

GOBIERNO MILITAR  
DE LA PROV. DE  
CASTELLON DE LA PLANA

Habiendo decretado  
el día 17 del presente  
el de la Caja de Fin-  
cos de esta Prov.<sup>a</sup> el  
quinto por el cupo de  
ese pueblo Benito  
Andreu y Andreu, es  
pero de V. la libre po-  
nerlo á mi disposición  
caso de hallarse man-  
preto, y de no darse  
convenimiento de su  
pago. inmediate<sup>te</sup>.

Dios

que a la...  
Folios 19 Abril 1856.

Al Sr. D. ...

Rafael de Arco

Sr. Alcalde Const. de Villajoyosa

